

Mezuzáh en Valpalmas

“Nosotros ordenamos además en este edicto que los Judíos y Judías cualquiera edad que residan en nuestros dominios o territorios que partan con sus hijos e hijas, sirvientes y familiares pequeños o grandes de todas las edades al fin de Julio de este año y que no se atrevan a regresar a nuestras tierras...”

Con este edicto conocido como el Decreto de la Alhambra, promulgado el 31 de marzo de 1492 por Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla, eran expulsados los judíos de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón. La fecha final que se estableció, el 31 de julio de 1492 fue ampliada por motivos logísticos hasta el 10 de agosto de ese mismo año.

La presencia de los judíos en Cinco Villas se remonta a los siglos XI y XII, creciendo conforme avanza la reconquista. Cuando en una población adquieren un número importante se organizan en aljamas, una especie de concejo con una estructura propia y una cierta autonomía. Así sucede en las poblaciones de Ruesta, Tauste, Ejea, Sos, Uncastillo, Biel, Luesia, El Frago y Luna. Además de estas aljamas hay pequeñas colonias en otras poblaciones como Biota, Farasdués, Erla, etc.

¿Y en Valpalmas? No hay ningún documento en el que aparezca población judía en Valpalmas, pero eso no significa que no hubiese. Una de las maneras de buscar esa posible presencia judía es el encontrar indicios en la arquitectura de las viviendas, y al menos eso está confirmado con la presencia de un hueco para colocar la mezuzáh.

¿Qué es la mezuzáh?



La mezuzáh es un pergamino que reza dos plegarias: la más solemne del judaísmo, «Shemá Israel», "Escucha, oh Israel" (Deuteronomio 6:4-9)) y «Vehayá im shamoá», "En caso que me oyéreis" (Deuteronomio 11:13-21)). En su parte externa lleva inscritas la palabra "Shadai", uno de los nombres de Dios. Este pergamino se coloca en una caja hueca y alargada, de unos 10 centímetros de largo, que se coloca en la jamba derecha de los pórticos de las casas judías. Para colocarlo se hace una pequeña oquedad en la piedra y allí se coloca la mezuzáh.

El rollo de pergamino está escrito a mano por un escriba experto llamado “sofer”, es de un animal kasher (puro), tiene 713 letras y si una de las 713 letras falta o esta dibujada incorrectamente, la mezuzáh es invalida, por lo que debe ser revisado dos veces cada siete años. Los judíos practicantes suelen besar la mezuzáh con su mano al pasar ante ella, tanto a la entrada como a la salida de casa.

Este espacio para colocar la mezuzáh se encuentra en la casa que conocemos como “Casa del Carpintero”, en el nº 8 de la plaza Ramón y Cajal. Hay otros huecos que pueden inducir a pensar que son iguales a ese, como los que hay en la “Casa del Parricero”, en el nº 9 de la plaza, pero no solo el que haya más de uno, sino también su posición hacen dudar de que se trate de los huecos que nos ocupan, aunque también es posible que la piedra no esté en su posición original, sino que haya sido trasladada de otro lugar durante alguna reforma del edificio.



No es posible saber a ciencia cierta si esta casa es la única con pasado judío o hay otras. Pero lo que sí es cierto es que hay una serie de similitudes o características de las casas judías de la época medieval con el grupo de casas que forman un círculo cerrado entre las calles Castelar, Norte, de la Iglesia y la plaza Ramón y Cajal.

Los judíos que se instalan en las poblaciones conquistadas a los musulmanes pasan a vivir en barrios cerrados o como sucede en Luna, mezclados con los cristianos, pero siempre tienden a concentrarse por motivos funcionales y religiosos. Las casas se suman y acoplan unas a otras de tal manera que las propiedades se entremezclan dependiendo del uso al que se destinan y con el paso de los años, también por las particiones y las herencias. Y en muchos casos son casas que dan a dos calles con distinto nivel.

Si miramos este grupo de casas desde la plaza observamos como a todas ellas se accede por la parte baja de la casa de al lado. Y por la parte de atrás se entremezclan en el callejón de la calle Norte.



Todas las comunidades judías poseen su lugar de oración y de reunión: la sinagoga. Una de las características de las sinagogas es que están próximas a un curso de agua o poseen en su interior un pozo en el que se realizaban rituales de purificación. En “Casa Carpintero” existe en el patio un pozo-manantial en perfecto estado.

No es lógico pensar que todo el grupo de casas pudiese pertenecer a familias judías, ya que esto implicaría una población muy considerable. Si son

4 ó 5 casas a 5 personas por familia que es la media de esos años, nos da una población de 20-25 personas, y hay que tener en cuenta que hacia 1409 en todas las Cinco Villas hay unos 1200 judíos, y en Luna hay 20 familias hebreas, con unas 90 personas. En esta población forman una aljama potente con familias muy poderosas, que se dedican al negocio de la lana, y como la de Juce Elisa, que también son potentes prestamistas. No es pues, razonable pensar que la población de Valpalmas fuera muy numerosa (mientras no aparezcan indicios que demuestren lo contrario), pero sí que hubiese alguna familia más.

La estructura de las casas en estos 500 años ha cambiado, se han cubierto y remodelado paredes, tabiques, etc, lo que hace difícil el encontrar indicios que nos lleven a pensar en esta posibilidad. Además hay que tener en cuenta que cuando en 1492, los judíos que al no convertirse tienen que marcharse, malvendieron sus casas y pasaron a manos de cristianos que lo primero que harían sería borrar cualquier huella del paso de los anteriores inquilinos para que no pudiesen decir que ellos eran judíos. Y los que acabaran convirtiéndose al cristianismo, que se calcula lo hizo la mitad de la población judía, también quitarían cualquier signo que los vinculara con su pasado hebreo.

Que exista una similitud entre las características de las casas judías de la época medieval y las que observamos en Valpalmas es casualidad; que existan dos es coincidencia; tres nos pone en alerta; si apareciese una cuarta... habría que ponerle otro nombre.

Roberto Pérez Pérez